

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 9.541/2010

La Alcaldía, mediante resolución de fecha 13 de septiembre de 2010, ha resuelto delegar, en el concejal que se cita, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento.

- En Don Agustín García Romero, la ceremonia de matrimonio de D. Rafael Pérez Hidalgo y Dña. Rosalía Pedraza Dovaó, a celebrar el día 18 de septiembre de 2010.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de Delegaciones de Competencias.

Montilla 13 de septiembre de 2010.- La Alcaldesa, Rosa Lucía Polonio Contreras.